



Dependencia <b>REGISTRO</b>		
Código de Documento <b>REG19S0112</b>	Código de Expediente <b>REG/2025/2</b>	Fecha y Hora <b>04/04/2025 08:43</b>
Código de Verificación Electrónica (COVE)  <b>4Z2P 526H 2D2O 5E0K 195A</b>		Código de Asiento
Pág. 1 de 1		

AYTO DE ALLANDE  
REGISTRO DE SALIDA  
Número de Registro: 295  
Código: REGS190087  
04/04/2025 09:20:34

# **BANDO**

## **APERTURA DEL PLAZO DE SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO PARA INSTALACIÓN DE TERRAZAS. CAMPAÑA 2025**

Dña. MARÍA VICTORIA LÓPEZ VILLAMARZO, en su calidad de ALCALDESA - PRESIDENTA del M.L. AYUNTAMIENTO DE ALLANDE (ASTURIAS) en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 21.1.e) y 84.1.a) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

### **HACE SABER:**

Ante la proximidad de la temporada estival, **SE ABRE** la **CAMPAÑA** de solicitud de ocupación de dominio público para instalación de **TERRAZAS** por los empresarios hosteleros del concejo.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, a partir de la publicación de este bando y hasta el lunes día 21 de abril de 2025.

Se señalará en la instancia de solicitud facilitada por el Ayuntamiento los metros cuadrados de ocupación.

Para aquellos establecimientos que no presenten la solicitud en plazo, se les aplicará la última tasa recaudada por los metros fijados en el año 2019. En caso de no tener datos disponibles, se practicarán las mediciones oportunas a fin de liquidar la tasa.

A título informativo, se adjunta el cuadro de tarifas de la **Ordenanza Fiscal nº 16:**

#### **Epígrafe 2.**

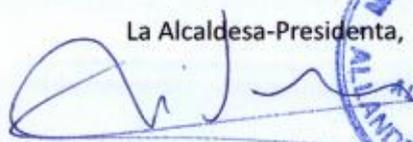
**Tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas, tribunas, tablados y otros elementos análogos con finalidad lucrativa.**

**a) Ocupación con sillas o sillones, por m2 y mes de ocupación.....3,54 €.**

Lo que se comunica para el conocimiento general de los empresarios hosteleros del concejo.

En Pola de Allande, a 4 de abril de 2025.

La Alcaldesa-Presidenta,




Fdo.: María Victoria López Villamarzo